

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

Leonel Dovolos R



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO HONORABLE CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2007-2009.

ACTA NÚMERO 78

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 (VEINTIDOS) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. JOSE ROBERTO CARRILLO SANCHEZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco; siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) del día 22 (veintidós) de Septiembre de 2009 (dos mil nueve), en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; CESAREO GÓMEZ MUÑOZ, C. MARICELA FONSECA MUÑOZ, C. ADRIANA VÁZQUEZ LÓPEZ, LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ PÁEZ, REGIDOR ING. LUIS ANTONIO REYNOSO PADILLA, LIC. JOSÉ MÁRQUEZ MUÑOZ, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR L.C.P. JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, ausente; REGIDOR DÁVALOS RUVALCABA, REGIDOR JOSÉ LUIS BECERRA ausente; REGIDOR OSWALDO DÁVALOS RODRÍGUEZ, y el LIC. JOSE ROBERTO CARRILLO SANCHEZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, para llevar cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día:

- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. 1)
- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del orden del día. II)
- III) Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la sesión de ayuntamiento número 77 setenta y siete ordinaria.
- IV) Lectura y en su caso turno a comisión de las comunicaciones o peticiones recibidas:
- Presentación de iniciativas, análisis, discusión y aprobación, y su turno a comisión en su caso:
 - VI) Lectura, en su caso, debate y aprobación de dictámenes o peticiones:
 - VII) Asuntos varios.
 - VIII) Clausura.

Para desahogar el primer punto del orden del día, el presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual nombra lista de asistencia, informando al Presidente que se encuentran 9 nueve de los 11 once Municipes que integran el Ayuntamiento.

Declarando el Presidente Municipal la existencia del quórum legal y la validez de los acuerdos que se tomen.

Para desahogar el segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente, por lo cual se somete a la consideración de los reunidos el análisis, discusión, modificación o aprobación, en su caso, del orden del día. Se somete a aprobación en votación económica, resultando 9 nueve votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por Mayoría Calificada el orden del día propuesto.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. El Secretario somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el acta

DOS UNIDOS ME

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

número 77 setenta y siete ordinaria celebrada el día 08 ocho de Septiembre del 2009 dos mil nueve; se procede a someter a votación la aprobación del acta señalada, resultando aprobada con 9 nueve votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobada por Unanimidad el acta de sesión ordinaria número 77 setenta y siete celebrada el día 8 ocho de Septiembre del año 2009 dos mil nueve.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal instruye al Secretario General, para que dé lectura, se y en su caso se turne a comisión las comunicaciones o peticiones recibidas: Se tiene por desahogado el presente punto del orden del día, en virtud de que no existen comunicaciones o peticiones recibidas.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que se proceda al desahogo de las iniciativas presentadas: Se tiene por desahogado el presente punto, en virtud de que no existen iniciativas presentadas.

Para desahogar el sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. Se tiene por desahogado el presente punto, en virtud de que no existen puntos correspondientes.

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. Iniciando la intervención de los Munícipes que tengan ASUNTOS VARIOS:

SINDICO LICENCIADO JOSE MARIA MARQUEZ MUÑOZ.

a).- Se somete a la consideración de los Señores Regidores la aprobación de los convenios de regularización del fraccionamiento El Astillero de la Delegación de Santa María del Valle, de esta municipalidad que firman los vecinos del citado fraccionamiento. **Y**Analizada y discutida por los Munícipes integrantes Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 09 nueve votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por Mayoría Calificada el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se aprueban los convenios de regularización del fraccionamiento El Astillero de la Delegación de Santa María del Valle, esta municipalidad que firman los vecinos del citado fraccionamiento.

b).- Se somete a la consideración de los Señores Regidores la aprobación de los convenios de regularización del fraccionamiento Irregular en San José de los Reynoso, de esta municipalidad que firman los vecinos del citado fraccionamiento. Analizada y discutida por los Munícipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 09 nueve votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por Mayoría Calificada el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se aprueban los convenios de regularización del fraccionamiento Irregular de la Delegación de San José de los Reynoso, SECRETARIA GENERAlfraccionamiento "de esta municipalidad que firman los vecinos del citado



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

Cody on h Story of

Amarisela.

Pago por laborar co AGOSTO de 2009,

Tuin C. Olynon (





LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

a).- Solicitud del Oficial Mayor Administrativo para el pago de trabajadores eventuales. Analizada y discutida por los Munícipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 9 nueve votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por Mayoría Calificada el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se aprueban el pago de trabajadores eventuales que se detallan a continuación:

EMPLEADOS EVENTUALES

-ANSELMO VALADEZ ROJAS

\$1,550.00

Pago por laborar como aux. de fontanero en el depto. de agua potable. la 1era y 2da. qna. AGOSTO del 2009.

-JOSE ANTONIO BECERRA BECERRA

\$2,000.00

Pago por laborar como maestro de deportes en la 1ª. y 2da qua de AGOSTO de 2009.

-HECTOR JOEL TRUJILLO CRUZ

\$6,000.00

Pago por laborar como maestro de deportes y como apoyo a la Casa de la Cultura en la 1ª. y 2da qua de AGOSTO de 2009.

-JOSE DE JESÚS NAVARRO VITAL

\$4,000.00

Pago por laborar como aux. del departamento de agua potable la 1er y 2da qua AGOSTO de 2009.

- JUAN MANUEL MACIEL MARTINEZ

\$4,200.00

Pago por laborar como elemento de protección civil la 1º y 2ª qua de AGOSTO de 2009,

- JUAN MANUEL MACIEL RODRIGUEZ

\$4,200.00

Pago por laborar como elemento de protección civil la 1º y 2ª qua de AGOSTO de 2009.

-EDUARDO REYES BARAJAS

\$7,200.00

Pago por laborar como medico auxiliar en el depto. de protección civil la 1ª y 2ª qua AGOSTO 2009.

-JUAN DIEGO GARCIA RUIZ

\$6,414.00

Pago por laborar como Policía Municipal la 1ª y 2ª Qna AGOSTO 2009.

-ABEL MIGUEL GUZMAN AYALA

\$6,414.00

Pago por laborar como Policía Municipal la 1ª y 2ª Qna AGOSTO 2009.

-JOSE GUADALUPE VALADEZ ZAVALA

\$3,600.00

Pago por laborar como Aux. de Fontanero la 1ª y 2ª qua AGOSTO 2009. -JOSE LUIS HURTADO DIAZ \$3,200.00

Pago por laborar como Aux. de Fontanero la 1ª y 2ª qua AGOSTO 2009.

-CARLOS FAUSTINO CERVANTES FONSECA \$4,200.00

Pago por laborar como Elemento de P. Civil la 1ª y 2ª Qna AGOSTO 2009.

- BONIFACIO ORTEGA FRANCO

\$3,600.00

Pago por laborar la 1ª y 2ª Qna AGOSTO 2009 como Auxiliar de la Planta Tratadora.

- MA. DEL CARMEN MUÑOZ RAMIREZ

\$4,000.00

-Pago por laborar como Aux. de Promoción Económica la 1ª y 2ª Qna AGOSTO 2009...

- MIGUEL EDUARDO SANCHEZ DIAZ

\$4,000.00

Pago por trabajar como Aux. de Obras Públicas La 1ª Y 2ª Qna AGOSTO 2009.

- OSVALDO ALEJANDRO AGUIRRE DELGADO

\$4,200.00

Pago por laborar como Elemento de P. Civil la 1ª y 2ª Qna AGOSTO 2009.

- JOSE GUADALUPE GUZMAN HERNANDEZ

\$2,100.00

Pago por laborar como Elemento de P. Civil la 2ª Qna AGOSTO 2009.

- J. JESUS JIMENEZ GARCIA

\$4,000.00

Pago por cubrir vacaciones de INOCENCIO VALDIVIA DIAZ la 1er Qna Agosto; y a Eduardo Mejía Plascencia la 2^a. Qna AGOSTO 2009.

-JAVIER GONZALEZ GONZALEZ

\$4,000.00

Pago por laborar como chofer del camión del CAM la 1ª y 2ª Qua AGOSTO de 2009..

TEST OF THE PROPERTY OF THE PR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

- GRACIANO GOMEZ SANCHEZ

\$4,000.00

Pago por trabajar como Velador Auxiliar en las Bodegas la 1° y 2° Qna AGOSTO 2009.

- JOSE ANTONIO ROMERO FRANCO

\$3,804.00

Pago por laborar como Aux. de Aseo Publico la 1er y 2º Qna AGOSTO 2009.

- JULIO CESAR VALLE VIAIRA

\$6,414.00

Pago por laborar como Policía Municipal la 1ª Y 2ª. Qna AGOSTO 2009.

- JOSE MARIA HERNANDEZ VALDIVIA

\$3,150.00

Pago por laborar como Aux. De Planta Tratadora de Belén la 1° y 2° Qna AGOSTO 2009.

- GILBERTO HERNANDEZ SOTO

\$3,150.00

Pago por laborar como Aux. De Planta Tratadora de Belén la 1° y 2° Qna AGOSTO 2009.

- ELENA LOZANO MUÑOZ

\$3,800.00

Pago por laborar como Aux. de Archivo la 1° y 2° Qna AGOSTO 2009.

- LUIS MIGUEL PEREZ BECERRA

\$3,954.00

Pago por laborar como Aux. de Agua Potable la 1er y 2º Qna de AGOSTO de 2009.

- ALFONSO TOSTADO CORNEJO

\$6,000.00

Pago por laborar como Contador del Departamento de Agua Potable la 1ª y 2ª Qna AGOSTO 2009.

- LUIS GONZALEŽ NAVARRO

\$2,600.00

Pago por laborar como maestro de Deportes la 1ª y 2ª Qna Agosto 2009.

- GUILLERMINA ROMO GONZALEZ

\$3,700.00

Pago por cubrir incapacidad de TERE MORENO la 1ª Y 2º Qua AGOSTO 2009.

- JAIME MARTINEZ MARQUEZ

\$1,800.00

Pago por laborar como Aux. de Obras Publicas la 2º Qna AGOSTO 2009.

- FELIZA MIRANDA GONZALEZ

\$3.804.00

Pago por laborar como Auxiliar en la Unidad Sta. Maria la 1ª y 2ª Qna AGOSTO 2009.

- JORGE ORLANDO ALVARADO OROZCO

\$3,804.00

Pago por laborar como Aux. de Aseo Público la 2º Qna AGOSTO 2009.

- GUSTAVO ERNESTO JIMENEZ PACHUCA

\$7,084.00

Pago por laborar como Sargento de Seguridad Pública Mpal la 1er y 2º Qna AGOSTO 2009.

- JOSE JORGE ALVAREZ LEZMA

\$6,414.00

Pago por laborar como Policía Municipal la 1ª y 2ª Qna AGOSTO 2009.

- GERARDO ESTRADA VELAZQUEZ

\$6,414.00

Pago por laborar como Policía Municipal la 1ª y 2ª Qna AGOSTO 2009.

- JUAN MANUEL RUELAS FUENTES

\$3,207.00

Pago por laborar como Policia Municipal la 1er Qna Julio 2009.

- CRUZ IVAN MENDEZ LOPEZ

\$6,414.00 2009.

Pago por laborar como Policía Municipal la 1ª y 2º Qna AGOSTO 2009.

- ALMA DELIA RANGEL LOPEZ

\$6,414.00

-Pago por laborar como Policía Municipal la 1ª y 2ª Qna AGOSTO 2009.

-PEDRO VALADEZ HERNANDEZ

\$1,259.00

Pago por cubrir incapacidad de PEDRO VALADEZ Aux. Planta Tratadora Mirandillas la 2ª Ona AGOSTO 2009.

-JUSTINO ALVAREZ DOMINGUEZ

\$5,987.00

Pago por laborar como Policía Municipal del 3 al 30 AGOSTO de 2009

-J. SANTOS GONZALEZ CASILLAS

\$6,414.00

Pago por laborar como Instructor en Defensa Personal la 1^a y 2^a Qna AGOSTO 2009.

-AARON HERNANDEZ HERNANDEZ

\$2,348.00

\$3,207.00

Pago por laborar como Tránsito Municipal del 18 al 31 AGOSTO 2009.

-JUAN CARLOS HERNANDEZ CASTAÑEDA

Pago por laborar como POLICIA MUNICIPAL la 2ª. Qua AGOSTO 2009.

En estos momentos y siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos se incorpora a la sesión el Regidor Licenciado José Enrique Gutiérrez López.

mairela

Leone Duchos R

Jus 6. Pugnoso f

JOS UNIDOS METERALISTA DE LA CAMBRIA DE LA C



ONIDOS MATERIOS SE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

ledg-Jlouge

Am viseka

Leonel Dunlost

Tuin C. Pagnon





LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

b).- Solicitud de la señorita Olivia Elizabeth Hernández Castellanos, reina de San miguel 2009 quien solicita la aprobación y asignación de una cantidad mensual para cubrir los gastos necesarios para la representación del municipio, proponiéndose que se otorgue la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M. N.) en forma mensual durante el periodo de su reinado. Analizada y discutida la propuesta, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar el acuerdo en comento, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 10 votos a favor. Declarando el Presidente Municipal aprobado por Mayoría Calificada el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se aprueba la asignación de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M. N.) en forma mensual a la señorita Olivia Elizabeth Hernández Castellanos, reina de San miguel 2009 durante el periodo de su reinado.

c).- Solicitud del Oficial mayor Administrativo Licenciado Francisco Javier Cornejo padilla, quien solicita la aprobación de tomar el día 29 veintinueve de septiembre a cuenta de vacaciones de los trabajadores y ese día no sea laborable. Analizada y discutida la propuesta, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar el acuerdo en comento, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 10 votos a favor. Declarando el Presidente Municipal aprobado por Mayoría Calificada el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se aprueba tomar el día 29 veintinueve de septiembre a cuenta de vacaciones de los trabajadores y ese día no sea laborable.

En estos momentos y siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos se incorpora a la sesión el Regidor señor José Luis Tostado Becerra. REGIDORA SEÑORA ADRIANA VAZQUEZ LOPEZ.

a).- Solicita la aprobación del cabildo para otorgar el apoyo con el pago de una quincena a los trabajadores Eduardo Mercado Padilla, Juan Manuel Valdivia González y Luis Alfonso Barba Becerra ya que están apoyado en los eventos de la fiesta. Analizada y discutida la propuesta, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar el acuerdo en comento, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor. Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se aprueba el pago de una quincena a los trabajadores Eduardo Mercado Padilla, Juan Manuel Valdivia González y Luis Alfonso Barba Becerra ya que están apoyado en los eventos de la fiesta.

REGIDORA SEÑORA MARICELA FONSECA MUÑOZ.

a).- Solicita la aprobación del cabildo para otorgar el apoyo con el pago de un día extra a los trabajadores Ingeniero Rómulo bautista Santiago y Licenciada Remedios Rodríguez Puga ya que apoyaron en la realización del desfile inaugural de las fiestas. Analizada y discutida la propuesta, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar el acuerdo en comento, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor. Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se aprueba el pago de un día extra a los trabajadores Ingeniero Rómulo bautista Santiago y Licenciada Remedios Rodríguez Puga ya que apoyaron en la realización del desfile inaugural de las fiestas.

Se expone a los señores regidores la iniciativa de acuerdo del Congreso del estado de Jalisco, que reforma Diversos artículos de la



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

tedyes) bleny (

Amousela.

Leone / Divales R.

Tuis C. Payrons,

Calming

A MARIANA SANTANA SANT



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Constitución Política del Estado de Jalisco; Reforma y cambia de nombre la ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Jalisco; crea la Ley de la Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco; La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; y Reforma Diversos artículos de la Ley de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco, La ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado; la ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; la ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; la ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; La ley para el Fomento Económico del Estado de Jalisco; La ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Analizada y discutida la iniciativa de reforma, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar el acuerdo en comento, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 once votos a favor en lo particular y 11 once votos a favor en lo general. Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

UNICO: Se aprueba la iniciativa de acuerdo del Congreso del estado de Jalisco, que reforma Diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; Reforma y cambia de nombre la ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Jalisco; crea la Ley de la Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco; La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; y Reforma Diversos artículos de la Ley de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco, La ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado; la ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; la ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; la ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; La ley para el Fomento Económico del Estado de Jalisco; La ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de

PRESIDENTE EDGAR NAPOLEON GONZALEZ ANAYA.

a).- Expone a los señores regidores las condiciones en que se encuentra actualmente las maquinas pailoder y la moto conformadora propiedad del H. Ayuntamiento, ya que por el tiempo de vida de las propias maquinas, constantemente tienen que ser reparadas y su costo de mantenimiento es elevado, manifestando que se cuenta con maquinaria nueva que se adquirió recientemente del Gobierno del estado de Jalisco; con lo que se substituye la maquinaria vieja por la nueva y solicita la aprobación para vender las maguinaria descrita. Analizada y discutida la propuesta, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar el acuerdo en comento, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 8 ocho votos a favor y 3 tres votos en contra de los Regidores José Enrique Gutiérrez López; Oswaldo Dávalos Rodríguez y Leonel Dávalos Rubalcaba. Declarando el Presidente Municipal aprobado por Mayoría Calificada el acuerdo que se transcribe a continuación:

UNICO: Se aprueba la venta de las maquinas pailoder y la moto conformadora propiedad del H. Ayuntamiento, ya que por el tiempo de vida de las propias maquinas, constantemente tienen que ser la la conformadora y su costo de mantenimiento es elevado, manifestando que RIA GENERAL se cuenta con maquinaria nueva que se adquirió recientemente del

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Gobierno del estado de Jalisco; con lo que se substituye la maquinaria vieja por la nueva, y esto generara un mejor servicio a la ciudadanía. El Presidente Municipal cita a los munícipes a sesión ordinaria de

Ayuntamiento el próximo martes 13 trece de Octubre de 2009, en la sala de sesiones de Palacio Municipal en punto de las 10:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Edgar Napoleón González Anaya, Presidente Municipal, levanta la sesión, declarando clausurada la misma a las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del

mismo día de su celebración.

Cau

n. Ayuntamiento Constitucional San Miguel el Alto, Jalisco. SECRETARIA GENERAL

Am arisela

- Carlo

Leone Divalos R.

Tuis C. Paynos ?

AND.